



# Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

---

## HEMOS RECIBIDO SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON LOS SIGUIENTES DATOS:

---

**SOLICITUD:** si-0152-2012

**FECHA:** 31 Julio 2012

**ENTE PUBLICO AL QUE SE DIRIGE:** Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas.

**Señalamiento preciso de la Información o Documentos, si estuviera en posibilidad de mencionarlos:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 40, 41, 42, 43, 44, 46, 47, 55 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, en relación con los artículos 144, 145 y 147 de la Ley del Notariado para el Estado de Tamaulipas, solicito gire sus apreciables órdenes a quien corresponda, para que el ente público denominado "Dirección de Asuntos Notariales", me informe:

Sí en los archivos bajo su resguardo, obra alguna constancia del Acta Notarial número mil quinientos trece, Volumen Segundo (romano), de fecha doce de marzo de mil novecientos noventa y tres, otorgada ante el Licenciado Ernesto Deytz Mendoza, Notario número Ciento Sesenta de la Ciudad de Matamoros Tamaulipas; por medio de la cual la señora ELISA FLORES CRUZ otorgó en favor del señor JESUS PATIÑO MELENDEZ poderes para Pleitos y Cobranzas, Actos de Administración, y Actos de Dominio.

Asimismo, solicito se me remita copia digitalizada de dicha acta notarial, vía correo electrónico.